

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Resolución de 16 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Córdoba, por la que se da publicidad al informe vinculante emitido al proyecto que se cita, en los términos municipales de Cabra y Montilla (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. (PP. 3291/2023).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA al informe vinculante emitido al proyecto de reforma de LAMT, denominado «CABRA2» a 25 kW entre PT 42828 y apoyo A531670, promovido por la entidad E-Distribución Redes Digitales, S.L.U., situado en los términos municipales de Cabra y Montilla (Córdoba), sometido al procedimiento de autorización ambiental unificada. Expediente AAU/CO/0008/22.

El contenido íntegro del citado informe vinculante se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Córdoba, 16 de noviembre de 2023.- El Delegado, Rafael Martínez Ruedas.